



**Chihuahua**  
Gobierno del Estado

• 000047

No. de Caso: 7609 - 015822 / 2013

**DECLARACIÓN DE TESTIGO**

FECHA:- 11 DE OCTUBRE DE 2013

NOMBRE: **YOLANDA MARIA QUINTANA REYES**

DOMICILIO: [REDACTED]

EDAD : 05/01/1978 (35 AÑOS)

ESTADO CIVIL : [REDACTED]

NOMBRE DE SUS PADRES: REYNALDO QUINTANA LEON Y MARIA REYES RODRIGUEZ  
OCUPACIÓN: BOMBERO SEGUNDO, EN FUNCIONES DE REVISION DE PLANES Y PLANOS DE CONTINGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

TELEFONO: [REDACTED]

El suscrito Lic. Gabriela Biridiana Molina Soltero, Agente del Ministerio Público en este acto protesta al testigo YOLANDA MARIA QUINTANA REYES para que se conduzca con la verdad, y se le apercibe en los términos del contenido del artículo 339 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado, por lo que el testigo manifestó que: ME VENGO DESEMPEÑANDO COMO BOMBERO DESDE EL AÑO 2003 PARA LO CUAL, CURSE UNA ACADEMIA DE INTERNAMIENTO POR UN LAPSO DE TRES MESES Y UNA VEZ QUE ME GRADUÉ COMENZÉ A LABORAR COMO BOMBERO, ESTUVE 5 AÑOS, 7 MESES EN TURNOS DE 24 HORAS POR 48, Y DURANTE ESTE TIEMPO LABORE EN LA ESTACION UNO, UBICADA EN LAS CALLES URQUIDI Y 4a, LA DOS QUE SE ENCUENTRA EN LA AVENIDA DE LAS AMERICAS, LA TRES QUE SE ENCUENTRA SOBRE LA AVENIDA OMERO , LA CUATRO QUE ESTA EN LA AVENIDA ZARCO Y LA CINCO QUE SE ENCUENTRA EN LA PACHECO, LUEGO RECIBÍ LA INVITACION POR PARTE DEL COMANDANTE JOSE MANUEL DOMINGUEZ CASTILLO PARA INCORPORARME A LAS FILAS DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL, REALIZANDO LABORES DE REVISION DE PLANES Y PLANOS DE CONTINGENCIA, PARA LO CUAL TUVE UN ENTRENAMIENTO DE SIETE MESES EMPAPANDOME DEL CONTENIDO DE NORMAS, LEYES Y REGLAMENTOS QUE ME AUXILIARIAN EN EL CUMPLIMIENTO DE MI FUNCION, ESTUVE A PRUEBA BAJO SUPERVISION DEL COMANDANTE DOMINGUEZ CASTILLO Y TAMBIEN ACUDÍ AL CONGRESO NACIONAL DE PROTECCION CIVIL REALIZADO EN TOLUCA HACE COMO 5 AÑOS Y RECIBI UN CURSO EN GUANAJUATO Y OTRO EN HERMOSILLO SONORA PARA ACREDITARME COMO INSTRUCTOR EN PROTECCION CIVIL. DENTRO DE LA CORPORACION EL ORGANIGRAMA DE MANDO ES EL SIGUIENTE: EL AYUNTAMIENTO ES DE QUIEN DEPENDEMOS, EL LICENCIADO GUILLERMO [REDACTED] ES SUBDIRECTOR DEL H. CUERPO DE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

FISCALIA ESPECIALIZADA  
EN INVESTIGACIÓN  
Y PERSECUCIÓN DEL DELITO  
ZONA CENTRO  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITO  
CONTRA LA VIDA  
CHIHUAHUA, CHH.

BOMBEROS Y DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL, LUEGO SIGUE EL COMANDANTE JOSE MANUEL DOMINGUEZ CASTILLO QUIEN ES EL COORDINADOR DEL AREA DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL, LUEGO EL COORDINADOR OPERATIVO QUE ES EL C. LUIS CORRAL TORRESDEY Y LUEGO SIGUEN LOS INSPECTORES QUE SON TRES SI MAL NO RECUERDO, UNO D ELLOS ES RAMON VERDUZCO, JOSE MUÑOZ Y DE EL OTRO NO RECUERDO SU NOMBRE; DE AHI SIGUEN LOS OFICIALES Y LUEGO LOS BOMBEROS PRIMEROS, BOMBEROS SEGUNDOS Y FINALMENTE BOMBER RAZO O SIN GRADO; COMO LO MENCIONÉ ANTES, ESTE ORGANIGRAMA ES DE TODA LA CORPORACION, BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL, PERO EN PROTECCION CIVIL MUNICIPAL SOMOS MUY POCA GENTE Y LA CADENA DE MANDO ES MAS CORTA, ESTAMOS BAJO LAS ORDENES DEL LICENCIADO ■■■■ QUIEN LAS TRANSMITE AL COORDINADOR DOMINGUEZ CASTILLO Y DE AHI ESTAN LOS INSPECTORES DE EMPRESAS QUIENES SOLO CUMPLEN ESTA FUINCION PERO NO TIENEN EL NOMBRAMIENTO COMO TAL, REALIZAN FUNCIONES DE INSPECTOR PERO SU NOMBRAMIENTO ES DE BOMBERO, ESTAS PERSONAS SERIAN JOEL ESTRADA, JESUS ESTRADA PORTILLO, PEDRO ENRIQUE BOCANEGRA REYES Y ROBERTO NIETO GARCIA, ESTOS SERIN TODOS LOS ELEMENTOS OPERATIVOS, ELLOS SON LOS QUE EN CASO DE UNA CONTINGENCIA DEBEN ACTUAR, DE AHI SEGUIMOS MI COMPAÑERA GUADALUPE OLIVAS PEREZ Y YO, AMBAS REALIZAMOS LA MISMA FUNCION, MI TRABAJO ES REVISAR PLANES Y PLANOS DE CONTINGENCIA, ESTO ES CUANDO EXISTE REQUERIMIENTO POR PARTE DE UNA PERSONA FISICA O MORAL PARA OBTENER UN DICTAMEN DE SEGURIDAD Y EN RAZON DE ESTE OBTENER UN PERMISO DE USO DE SUELO O DE CUALQUIER OTRO TIPO QUE DEBA OTORGAR EL MUNICIPIO. EL TRAMITE QUE LLEVA UN PLAN O PLANO DE CONTINGENCIA ES EL SIGUIENTE: EL INTERESADO LLEGA SOLICITANDO UN DICTAMEN DE SEGURIDAD PORQUE ASI SE LO REQUIERE CUALQUIER EMPRESA, INSTITUCION O EL PROPIO MUNICIPIO, PARA OBTENERLO, LA GENTE DEBE CUMPLIR CON DOS PASOS INICIALES: ELABORAR EL PLAN DE CONTINGENCIA EN BASE A UNA GUIA QUE TIENE 12 PASOS A SEGUIR, LOS CUALES DEBEN SER CUMPLIDOS EN EL ORDEN Y LA FORMA QUE LA PROPIA GUIA LO SOLICITA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS, DE NO SER ASI, SE LE REGRESA LAS VACES QUE SEAN NECESARIAS HASTA QUE CUMPLA CON CADA UNO DE LOS PUNTOS DE LA GUIA; HECHO ESTO, ES DECIR CUANDO EL PLAN DE CONTINGENCIA ESTA CORRECTO CONFORME A CADA UNO DE LOS PUNTOS DE LA GUIA, SE PIDE A LOS INTERESADOS TRIGAN UN OFICIO SOLICITANDO LA VISITA DE UN INSPECTOR PARA OBTENER EL DICTAMEN DE SEGURIDAD, RECIBIDA LA SOLICITUD, EL INSPECTOR ACUDE PERSONALMENTE AL LUGAR Y VERIFICA SI LO FISICO CONCUERDA CON LO PLASMADO EN EL PLAN DE CONTINGENCIA, EL CUAL YA DEBIO HABER SIDO FIRMADO Y SELLADO POR EL LICENCIADO ■■■■ Y EL COORDINADOR DOMINGUEZ, DE SER ASÍ, ES DECIR SI LO QUE RESULTA DE LA INSPECCION FISICA ES TOTALMENTE CONCORDANTE CON LO PLASMADO EN EL PLAN DE CONTINGENCIA, SE LIBERA UN OFICIO EN EL QUE EL INSPECTOR ESTABLECE QUE SE CUMPLE A CABALIDAD CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTES Y ESTABLECE QUE PUEDE EL INTERESADO PASAR A RECOGER SU DICTAMEN DE SEGURIDAD EL CUAL TIENE QUE ESTAR FIRMADO POR EL LICENCIADO GUILLERMO ■■■■ Y EL COORDINADOR DOMINGUEZ, SON ELLOS QUIENES FORMAL Y

000048

FISCALIA ESPECIALIZADA  
EN INVESTIGACION  
Y PERSECUCCION DEL DELITO  
ZONA CENTRO  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE COMBATE  
CONTRA LA VIOLENCIA  
CHIHUAHUA

MATERIALMENTE LIBRAN EL DICTAMEN DE SEGURIDAD. ESTE ES UN PROCEDIMIENTO LARGO QUE NO ES DE UN DIA PARA OTRO, REQUIERE DE ATENCION Y REVISION DETALLADA. MI TRABAJO ES ENTONCES VERIFICAR QUE LOS PUNTOS DE LA GUIA SE SATISFAGAN A CABALIDAD EN EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LUEGO PASARLO A FIRMA CON EL COORDINADOR DOMINGUEZ, POSTERIOR A ESO SE REMITE EL PLAN DE CONTINGENCIA A LA SECRETARIA DEL LICENCIADO [REDACTED] PARA QUE LO PASE CON ESTE A FIRMA Y SELLO. UNA VEZ QUE EL INTERESADO TIENE SU PLAN DE CONTINGENCIA FIRMADO Y SELLADO Y HA ENTREGADO SU OFICIO SOLICITANDO LA VISITA, SE DESIGNA AL INSPECTOR QUE REALIZARA LA MISMA PARA QUE ACUDA A VERIFICAR MATERIALMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y DE SER ASI, EMITE UN OFICIO DONDE ESTABLECE QUE SE HA CUMPLIDO CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTES Y EN BASE A ESTE OFICIO LOS INTERESADOS PUEDEN LIBERAR SU DICTAMEN DE SEGURIDAD, COMO MENCIONO ESTE ES UN PROCESO LARGO QUE TARDA APROXIMADAMENTE ENTRE QUINCE Y VEINTE DIAS POR LO QUE SI LLEGA A SUCEDER QUE UN EVENTO SE LLEVE A CABO SIN CONTAR CON EL PLAN DE CONTINGENCIA Y EL DICTAMEN DE SEGURIDAD DEBIDAMENTE FIRMADO. EN RELACION A LOS EVENTOS MASIVOS QUE SE REALIZARON EN LAS INMEDIACIONES DEL PARQUE METROPOLITANO EL REJON LOS DIAS 4,5 Y 6 DE LOS CORRIENTES Y PARTICULARMENTE SOBRE EL ESPECTACULO DE LAS TROCAS MONSTRUO NI MI COMPAÑERA GUADALUPE NI YO RECIBIMOS EN NINGUN MOMENTO PLAN DE CONTINGENCIA ALGUNO PARA SOMETERLO A REVISION, NADIE LLEVO ABSOLUTAMENTE NADA, NI SE PRESENTO A PREGUNTAR O SOLICITAR INFORMACION SOBRE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE DEBERIAN CUMPLIR Y DEFINITIVAMENTE DE HABER EXISTIDO UN PLAN DE CONTINGENCIA, ESTE HABRIA PASADO POR MANOS DE CUALQUIERA DE NOSOTROS. YO EN PARTICULAR NI SIQUIERA ME ENTERE DE LA REALIZACION DE ESTE EVENTO; AHORA SE QUE MIS COMPAÑEROS INSPECTORES DE PROTECCION CIVIL ESTUVIERON EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA ESTE PARQUE EL DIA 04 CUANDO OCURRIO EL FATAL ACCIDENTE EN QUE VARIAS PERSONAS RESULTARON LESIONADS Y OTRAS MAS PERDIERAN LA VIDA PORQUE UNA DE LAS LLAMADAS TROCAS MONSTRUO SE SALIO DE CONTROL, YO DE ESTO ME ENTERÉ EL DIA LUNES 07 DEL PRESENTE MES Y AÑO PRECISAMENTE AL LLEGAR A LA OFICINA, LUGAR EN DONDE MIS COMPAÑEROS VEIAN LA NOTICIA EN LOS MEDIOS DIGITALES Y COMENTABAN LA TRAGEDIA. SOLO HAN COMENTADO QUE FUE UN ACCIDENTE MUY FEO, PERO NO HAN COMENTADO NADA EN RELACION A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE OBSERVARON O DEBIERON HABERSE OBSERVADO PARA LA REALIZACION DE ESTE SHOW. EN MI EXPERIENCIA, COMO MIEMBRO DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL, CREO QUE COMO CIUDADANOS A VECES NOS EXPONEMOS Y TENEMOS PARTE DE RESPONSABILIDAD EN ESTOS HECHOS, YO COMO ELEMENTO DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO A PESAR DE QUE MIS LABORES SON DEL TIPO ADMINISTRATIVO, CONSIDERO QUE LOS INSPECTORES QUE SE ENCONTRABAN EN EL LUGAR PRIMERAMENTE ESTABAN BAJO LAS ORDENES DE SU SUPERIOR INMEDIATO, EL COMANDANTE DOMINGUEZ CASTILLO Y ESTE A SU VEZ DEL LICENCIADO GUILLERMO [REDACTED], ADEMAS DE QUE EL

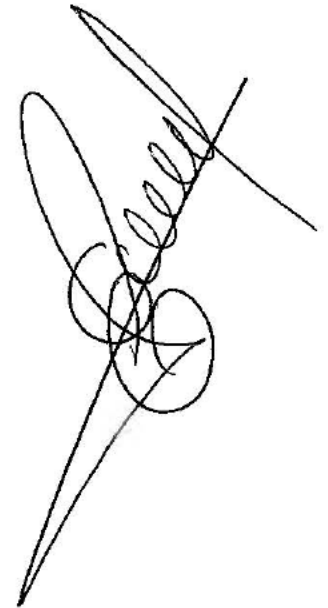
000045

FISCALIA ESPECIALIZADA  
EN INVESTIGACION  
Y PERSECUCION DEL DELITO  
ZONA CENTRO  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE DELITOS  
CONTRA LA VIDA  
CHIHUAHUA (P. 2)

NUMERO DE ELEMENTOS CON QUE CUENTA LA CORPORACION ES MINIMO EN RELACION A LA MAGNITUD DE LOS EVENTOS QUE HAY QUE VERIFICAR, CONSIDERO QUE CUATRO COMPAÑEROS RESULTAN INSUFICIENTES PARA ORGANIZAR A LA CANTIDAD 000056 ESPECTADORES QUE HABIA EN ESE EVENTO, CADA UNO DE LOS ELEMENTOS HACEMOS LO HUMANAMENTE POSIBLE PARA CUMPLIR CON NUESTRA LABOR; SOMOS SIMPLES SERES HUMANOS CON MUCHA CARGA DE TRABAJO Y UNA RESPONSABILIDAD MUY GRANDE; ADEMAS DE ESTO, COMO YA HE MENCIONADO NO EXISTIO UN PLAN DE CONTINGENCIA DEL QUE CUALQUIERA DE LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACION TUVIERA CONOCIMIENTO, DE SER ASI, SE HABRIA CONOCIDO LA MAGNITUD DEL EVENTO Y TAL VEZ SE HUBIESEN PODIDO TOMAR PRECAUCIONES AL RESPECTO, SIN EMBARGO, COMO YA HE MENCIONADO, EL ORGANIZADOR DE ESTA EXPOSICION NI SIQUIERA TUVO UN ACERCAMIENTO PARA INFORMARSE DE LOS REQUISITOS Y CONDICIONES MINIMAS DE SEGURIDAD QUE SE REQUIEREN EN ESTE TIPO DE SHOWS. EN BASE A MI EXPERIENCIA, PUEDO ESTABLECER QUE ESTE SHOW CARECIA DE MULTIPLES MEDIDAS DE SEGURIDAD, PRINCIPALMENTE DE BARRAS DE CONTENCION QUE IMPIDIERAN A LOS VEHICULOS TENER ACCESO HACIA LAS PERSONAS Y A LAS PERSONAS ACERCARSE TANTO A LOS VEHICULOS, SI EN LA CORPORACION HUBIESEMOS TENIDO CONOCIMIENTO PREVIO DE LA REALIZACION DE ESTE EVENTO, ES DECIR SI SE HUBIERA PRESENTADO UN PLAN DE CONTINGENCIA, EL INSPECTOR AL QUE SE LE HUBIESE ASIGNADO LA REVISION DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PORSUPUESTO QUE TIENE LA FACULTAD DE AVISAR AL SUPERIOR INMEDIATO SI ESTAS CONDICIONES NO SE CUMPLEN PARA QUE ESTE A SU VEZ TOMA LAS MEDIDAS PERTINENTES Y PUEDA INCLUSO SOLICITAR A GOBERNACION LA SUSPENSION DEL EVENTO, PERO COMO REITERO NUNCA SE PRESENTO PLAN DE CONTINGENCIA ALGUNO RESPECTO DE ESTE EVENTO NI DE LOS OTROS DEL AEROSHOW. ES TODO LO QUE DESEO MANIFESTAR HASTA ESTE MOMENTO.



Yolanda Maria Quintana Reyes.



FISCALÍA ESPECIALIZADA  
EN INVESTIGACIÓN  
Y PERSECUCCIÓN DEL DELITO  
ZONA CENTRO  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE DELITOS  
CONTRA LA VIDA  
CHIHUAHUA, CHIH.